



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día **diecinueve** de **febrero** del año **dos mil veinticinco**, previa convocatoria, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la **Coordinación de Comunicación Social**, situada en el Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2, Carretera Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, sin número, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, código postal 68270, la **C. Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente y Coordinadora de Control Interno**, el **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**; el **C. Jorge Antonio Márquez López**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y **Vocal "A"**; el **C. Miguel Alfonso Curioca Vega**, Jefe del Departamento Jurídico, **Vocal "B"**, el **C. Miguel Gaytán Ramírez**, Jefe del Departamento de Informática y Tecnología, **Vocal "C"** y la **M.A.F. Sahian Josajandi Pérez Rojas**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en funciones de **Asesora**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la **Coordinación de Comunicación Social**; como **INVITADOS**: la **C. Jasmín Bohórquez Ojeda**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional**, el **C. Israel Almaraz Rosas**, Jefe de Departamento de Plataformas y Sitios Web y **Enlace de Administración de Riesgos**, con la finalidad de celebrar la **Primera** Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **Coordinación de Comunicación Social** del ejercicio **2025**, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -
 - b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -
- XV. CLAUSURA. -----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el C. **Luis Adán Gómez Borda y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas, revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando a la C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**; que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la **Coordinación de Comunicación Social**. -----

-----II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

En uso de la palabra la C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57 fracción I y 69 fracción II del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----



III.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

Acto seguido la **C. Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, solicita al **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, quien solicita la dispensa de la lectura del acta, celebrada el día **trece de noviembre del año dos mil veinticuatro**, misma que fue firmada por todos los que en ella intervinieron; en ese tenor la **C. Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 fracción III del Acuerdo por el que se Expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos de todos los integrantes del Comité de Control Interno.-----

IV.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

La **C. Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, solicita al **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** dé lectura a los acuerdos pendientes, tomados en la sesión anterior, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el **C. Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/001/2024: Para dar cumplimiento al artículo 65 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2025: -----

SESIÓN	FECHA	HORA
Primera Sesión Ordinaria	Miércoles, 19 de febrero 2025	11:00 horas
Segunda Sesión Ordinaria	Jueves, 15 de mayo de 2025	11:00 horas
Tercera Sesión Ordinaria	Jueves, 14 de agosto de 2025	11:00 horas
Cuarta Sesión Ordinaria	Jueves, 27 de noviembre de 2025	11:00 horas

SEGUIMIENTO: En relación es este acuerdo, se informa que fue revisado y aprobado el calendario en la Cuarta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el trece de noviembre de 2024.-----

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/002/2024: El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remitirá el cuarto reporte de avance trimestral del PTCI 2024 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día 29 de noviembre de 2024. -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **CCS/DAPPD/024/2024** de fecha 20 de noviembre del 2024, la Dra. Amisaday Santana Ramos, **Coordinadora de Control Interno**, remitió a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención al Director de Control Interno de la Gestión Pública, el Cuarto



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024, misma que fue recepcionado el 21 de noviembre de 2024, cabe mencionar que la fecha límite de entrega fue el 29 de noviembre de 2024. **(Anexo 1).** - - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/003/2024: El Comité de Control Interno acuerda que, a través de la Coordinadora de Control Interno, se deberá enviar a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día 31 de enero de 2025 el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional. - -

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **CCS/0015/2025** de fecha 16 de enero del 2025, la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, **Coordinadora de Comunicación Social**, remitió a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención al Director de Control Interno de la Gestión Pública, el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), misma que fue recepcionado el 16 de enero de 2025, cabe mencionar que la fecha límite de entrega fue el 31 de enero de 2025. **(Anexo 2)**- - - - -

ACUERDO COCOI/CCS/4ªORD/004/2024: El Comité de Control Interno acuerda que, a través de la Coordinadora de Control Interno, se deberá enviar el Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2025 a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día 31 de enero de 2025. - - - - -

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **CCS/0015/2025** de fecha 16 de enero del 2025, la Lic. Irene Elizabeth Álvarez Acosta, **Coordinadora de Comunicación Social**, remitió a la Titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención al Director de Control Interno de la Gestión Pública, el Programa de Trabajo de control Interno 2025 (PTCI), misma que fue recepcionado el 16 de enero de 2025 **(Anexo 2).** - -

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. - - - - -

El C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, informa que a la fecha no se cuenta con información de las unidades administrativas y operativas sobre la existencia de problemáticas o situaciones críticas que impidan el cumplimiento de sus actividades o que obstaculicen el desempeño del entorno interno o externo de la Coordinación de Comunicación Social. - - - - -

VI. - PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. - - - - -

El C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** del Comité de Control Interno, cede la palabra al C. **Jorge Antonio Márquez López**, **Vocal "A"** y Jefe del Departamento de Recursos Financieros de la Coordinación de Comunicación Social, para que informe respecto a la información correspondiente a los siguientes apartados: - - - - -

Se hace del conocimiento, que en relación a las **metas programadas durante el ejercicio 2024 se cumplieron al 100%** de conformidad con lo siguiente: **(Anexo 3).** - - -



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Programa	Subprograma	Actividad	Cumplimiento de metas (%)
109- Comunicación Integral Del Gobierno Del Estado.	01-Difusión de acciones realizadas por el Gobierno del Estado.	001- Crear y difundir campañas gubernamentales.	100 %
		002- Difundir acciones del Gobierno del Estado	100%
		003- Cobertura informativa del Gobierno del Estado	100%
		004- Coordinación y servicio de apoyo.	100%
		001- Presencia de Oaxaca, en la edición 52 del festival internacional Cervantino.	100%

Es de mencionar que dichas actividades se encuentran alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028. -----

VII.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

a) Programas Presupuestarios. -----

i. El presupuesto Ejercido contra el modificado. -----

Esta Coordinación de Comunicación Social cuenta con el programa presupuestario: --

109-COMUNICACIÓN INTEGRAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO -----

Nombre de la obra/actividad: -----

CREAR Y DIFUNDIR CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES. -----

DIFUNDIR ACCIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

COBERTURA INFORMATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. -----

COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO. -----

COORDINACIÓN Y SERVICIO DE APOYO GUELAGUETZA. -----

PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE 2024	PRESUPUESTO POR EJERCER AL CUARTO TRIMESTRE 2024	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE 2024
\$326,288,445.41	\$321,385,827.89	\$320,950,880.61	\$434,947.28	99.86%

(Anexo 4). -----

Así mismo se les informa que mediante oficio SF/OS/1537/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024 emitido por el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, nos comunicó el presupuesto aprobado para este **ejercicio 2025** con un monto de **\$340,583,068.01** (Trescientos cuarenta millones quinientos ochenta y tres mil sesenta y ocho pesos 01/100 M.N.) (Anexo 5) -----

ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. -----



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Es de mencionar que en relación a este punto se dio **cumplimiento** de las **metas programadas** para el Cuarto Trimestre 2024 del **100%**. **(Anexo 3)**- - - - -

b) Proyectos de Inversión Pública. Se hace del conocimiento de que, en seguimiento al ejercicio del presupuesto del **Proyecto de Inversión** denominado **"Presencia de Oaxaca, en la edición 52 del Festival Internacional Cervantino"** por la cantidad de **\$5,464,000.00** (Cinco millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) fue ejercicio y comprobado la cantidad de **\$5,433,760.68** (Cinco millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos sesenta pesos 68/100 M.N.) que representa aproximadamente el 99.45% del total del presupuesto autorizado por el proyecto de inversión, misma que fue comprobado ante la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas, quien mediante Oficio número SF/SPIP/DSIP/0106/2025, menciona que el estatus del proyecto es Terminado y sin observaciones. **(Anexo 6).** - - -

c) Pasivos Contingentes. En uso de la palabra el C. **Miguel Alfonso Curioca Vega, Vocal B** y Jefe del Departamento Jurídico de la Coordinación de Comunicación Social, informa que, a la fecha el Departamento Jurídico no cuenta con pasivos laborales contingentes y de igual manera se informa que no existen juicios jurídicos contenciosos. - - - - -

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. En uso de la palabra el C. **Miguel Gaytán Ramírez, Vocal C** y Jefe del Departamento de Informática y Tecnología, informa que el Plan Institucional de Tecnologías de Información y Comunicación (PITIC) en el ejercicio 2024, fue avalado por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital; así mismo menciona, durante este ejercicio 2025 se realizara la revisión y en su caso su actualización correspondiente. - - - - -

VIII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. - - - - -

En uso de la palabra el C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo**, informa que este punto no aplica a la Coordinación de Comunicación Social en virtud de que no es parte de sus atribuciones de acuerdo con la normatividad aplicable. - - - - -

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. - - - - -

Para el desahogo de este punto, hace uso de la palabra el C. **Luis Adán Gómez Borde y García**, Director Administrativo y **Vocal Ejecutivo** quien menciona que de conformidad con lo estipulado en el artículo 4 fracción II y 42 del Acuerdo por el que se Expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, la Coordinadora de Comunicación Social y Presidenta del Comité de ética y de Prevención de Conflicto de Interés, remitió mediante oficio **CCS/0396/2024** de fecha 19 de diciembre de 2024, el Informe Anual de Actividades 2024, del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de esta Coordinación de Comunicación Social, en



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

donde se informa de las acciones realizadas y el cumplimiento del Plan de Trabajo 2024. **(Anexo 7).** - - - - -

X.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. - - - - -

Toma la palabra la C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Coordinadora de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto a los puntos que se mencionan a continuación: - - - - -

a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual. - - - - -

En relación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), mediante oficio **CCS/0015/2025** de fecha 16 de enero de 2025, se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; en donde se hace mención de los aspectos más relevantes y las acciones llevadas a cabo por esta Coordinación de Comunicación Social, respecto a la implementación, el fortalecimiento y el seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional. **(Anexo 2).** - - - - -

En lo que se refiere al Informe de Resultados de la Secretaría derivado de la evaluación al Informe Anual, se hace mención que mediante oficio **SHTFP/SASO/DCIGP/0150/2025** de fecha 30 de enero de 2025, la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, remite la Evaluación al Programa de Trabajo de Control Interno, en donde menciona que de la evaluación realizada a dicho programa de trabajo se considera que cumple con lo mínimo necesario para su implementación en el presente ejercicio, por lo que se recomienda actualizar dicho programa atendiendo a las observaciones realizadas y considerando que dicha actualización se deberá realizar antes de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno. **(Anexo 8)**- - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. - - - - -

Con relación al Reporte de Avance trimestral del PTCl, se remitió mediante número de Oficio **CCS/DAPPD/024/2024** de fecha 20 de noviembre de 2024 emitido por Coordinadora de Control Interno, el avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 correspondiente al 31 de octubre de 2024, en donde se reportó 7 acciones de mejora concluidas, 1 acción de mejora en proceso y 4 acciones de mejora sin avance; como se describe en el **(Anexo 1).** - - - - -

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCl. - - - - -

Respecto de la evaluación relativa al cuarto reporte de avance trimestral del PTCl 2024, se informa que la Coordinación de Comunicación Social, recibió mediante oficio **SHTFP/SASO/DCIGP/0018/2025** con fecha de recepción 09 de enero del 2025, por



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe de evaluación al reporte de avance trimestral correspondiente al cuarto trimestre del PTCI 2024, en donde nos hace del conocimiento que la SHTFP considera que la evidencia remitida con motivo del reporte de avance trimestral resultó ser congruente, acreditando un avance del **38.88%** para el cuarto trimestre, por lo que a la fecha se tiene un avance acumulado de **72.22%** del total de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2024. Total, de acciones de mejora 18, concluidas 13, en proceso 1 y pendientes (sin avance) 4. Así mismo menciona que, este resultado deberá ser considerado para la integración del próximo Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2025, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso. **(Anexo 9).** - - - - -

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. - - - - -

a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. - - - - -

Toma la palabra la C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Coordinadora de Control Interno**, quien comenta que, derivado de que la Coordinación de Comunicación Social, estuvo trabajando en la integración del Manual de Organización durante el ejercicio anterior, razón por la cual esta instancia no contaba con el Manual de Procedimientos debidamente actualizado y publicado, el cual permitiría trabajar en el proceso de Administración de Riesgos. Por lo que, al no contar con este documento normativo, no existe información que se pueda presentar en el presente inciso, mismo que fue comunicado a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio **CCS/0339/2024** de fecha 04 de noviembre de 2024 **(Anexo 10).** - - - - -

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. - - - - -

c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. - - - - -

Toma la palabra la C. **Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Coordinadora de Control Interno**, quien comenta que, con fecha **25 de enero de 2025** fue publicado el **Manual de Organización de la Coordinación de Comunicación Social** en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, y a la fecha se está realizando la integración del Manual de Procedimientos, el cual nos permitirá poder trabajar en el proceso de Administración de Riesgos. Por lo que, en este ejercicio se estará integrando la Matriz de criterios para seleccionar los procesos prioritarios para que esta Coordinación cuente con un Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. Así mismo presenta a los integrantes del Comité, los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos de la Coordinación de Comunicación Social, misma que fue revisada por el Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos en su Sesión de Reinstalación de fecha 13 de febrero de 2025. **(Anexo 11) y (Anexo 12)**- - - - -



XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----

Toma la palabra el C. Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo, quien comenta que en la Coordinación de Comunicación Social no se ha recibido quejas o denuncias de actos contrarios a la integridad, así como tampoco se tienen iniciados procedimientos administrativos de responsabilidad respecto de personas servidoras públicas de la institución. -----

b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

Toma la palabra el C. Luis Adán Gómez Borde y García, Director Administrativo y Vocal Ejecutivo; quien informa a los miembros del comité que a la fecha no se cuenta con registro de observaciones de instancias fiscalizadoras, toda vez que la Auditoría 1536 **"Participaciones Federales a Entidades Federativas" Cuenta Pública 2023** aún se encuentra en proceso. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

La C. Amisaday Santana Ramos, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que deseen abordar en asuntos generales, a continuación, hace uso de la voz la M.A.F. Sahian Josajandi Pérez Rojas, quien hace del conocimiento al comité que la evaluación realizada al PTCI 2025, resultó con un 67% pasando con el mínimo requerido, por lo que pueden remitir nuevamente su Programa de Trabajo de Control Interno con las observaciones y sugerencias realizadas, además de anexar acciones necesarias a la Coordinación de Comunicación Social, esto con la finalidad de contar con un Programa de Trabajo de Control Interno que ayude a dicha Coordinación para prevenir acciones en un futuro, haciendo hincapié que dicha actualización la tienen que realizar antes de la segunda sesión ordinaria y recordando que de acuerdo a los Artículos 28 y 29 fracción I de las nuevas Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno publicado el 06 de julio de 2023, en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismos que señalan que el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno del ejercicio 2023 deberá realizarse periódicamente por la persona servidora pública Coordinadora de Control Interno para informar trimestralmente a la persona servidora pública titular de su Entidad el resultado, a través del Reporte de Avance Trimestral dentro de los 15 días posteriores al cierre de cada trimestre. -----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. --

La C. Amisaday Santana Ramos, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -----



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACUERDO COCOI/CCS/1raORD/001/2025: El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno remitirá el **primer reporte de avance trimestral del PTCI 2025** a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a más tardar el día **30** de abril de **2025**. -----

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69 fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

XV. CLAUSURA. -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, La **C. Amisaday Santana Ramos**, Directora de Análisis, Políticas Públicas y Discurso, **Presidenta suplente**, procede a clausurar la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la Coordinación de Comunicación Social del ejercicio dos mil veinticinco, siendo las 11:48 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

**PRESIDENTA SUPLENTE Y
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO**

VOCAL EJECUTIVO

C. AMISADAY SANTANA RAMOS
DIRECTORA DE ANÁLISIS, POLÍTICAS
PÚBLICAS Y DISCURSO

**C. LUIS ADÁN GÓMEZ BORDE Y
GARCÍA**
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

VOCAL A

VOCAL B

C. JORGE ANTONIO MÁRQUEZ LÓPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

**C. MIGUEL ALFONSO CURIoca
VEGA**
JEFE DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO

VOCAL C



"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. MIGUEL GAYTÁN RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA

ASESORA

C. SAHIAN JOSAJANDI PÉREZ ROJAS
ASESORA Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

INVITADOS:

**ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL**

**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS**

C. JASMIN BOHÓRQUEZ OJEDA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

C. ISRAEL ALMARAZ ROSAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
PLATAFORMAS Y SITIOS WEB

LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.
CONSTE: